## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.-

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.8,

## SE RESUELVE:

- l°) Prorrogar la designación de "Suplente" de Eugenio Osvaldo MARINO a partir del 28 de junio al 31 de julio con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo / de auxiliar principal de 7ma. -personal de servicio- en reemplazo del señor Carlos Acosta que se encuentra en uso de lícencia por art.23 R.L.J.N., para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia.-
- 2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" /
  -P.S.- para el corriente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

SEVERO CABALLERO!